



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Cordoba, 11 de marzo de 2013

VISTO:

- Que el 31-03-13 finaliza el periodo de designación del Sr. Prof. Dr. Otilio D. ROSATO (Leg.28617) en las funciones de Director General del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología en el cargo Cod. 415 (Secretario T.C);

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Suscripto;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

ART.1º: Prorrogar interinamente al Sr. Prof. Dr. Otilio D. ROSATO (Leg.28617) en el cargo Cod.415 (Secretario T.C) en las funciones de Director General del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 01-04-13 al 31-03-14.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROSELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
RP.sm.cb

329